



**Madrid, 11 de diciembre de 2023**

**Expediente: 4DGT6B000103 “Suministro de chalecos airbag de activación electrónica para el personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil”.**

Se comunica que, con fecha 17-11-2023, el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) ha remitido a esta Dirección General de Tráfico el Recurso nº 1574/2023, interpuesto por la UTE CASA CALLEJA S.L. / DIRBIKE S.L. contra la exclusión de la licitación del expediente arriba citado.

Con fecha 07-12-2023, el TACRC ha remitido RESOLUCIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDA PROVISIONAL emitida con fecha 05-12-2023, en la que resuelve adoptar de oficio la medida cautelar consistente en suspender el procedimiento de contratación.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 57.33 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, queda en suspensión la tramitación del procedimiento hasta que el TACRC emita la resolución del recurso que acuerde el levantamiento de la medida adoptada.